PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Manizales, 31 de agosto de 2024

PARA:	YENNY GRANADA TORO Coordinadora Académica del CFC
DE:	**CARLOS ALBERTO OSPINA RIVERA** **Subdirector (E) CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA**
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

Numero de Contrato	Nombre	OBJETO DEL CONTRATO 2024
CO1.PCCNTR.5739815	DIANA CAROLINA VELASQUEZ OSPINA	Prestar los servicios personales de carácter temporal como apoyo administrativo y operativo de la Coordinacion Académica y sus correspondientes aplicaciones en el Centro para la Formación Cafetera
CO1.PCCNTR.5809985	JULIANA MUÑOZ MARULANDA	Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyar y gestionar los procesos administrativos en el Comité de Evaluación y seguimiento del Centro para la Formación Cafetera.
CO1.PCCNTR.5773777	FABIO MURILLO CAMPOS	Prestar los servicios de apoyo administrativo y operativo a los diferentes procesos de la Coordinación académica relacionados con programación, logistica y gestión de la formación profesional integral del Centro para la formacion cafetera.

CO1.PCCNTR.5811402	MANUEL ALFONSO TRUJILLO SOTO	Prestar servicios personales de carácter temporal como apoyo administrativo a la gestión de los procesos del centro para la formación cafetera en la sede de la Escuela Nacional de Calidad del Café en Chinchiná
CO1.PCCNTR.6488125	JOHANA ALEXANDRA OSORNO	Prestar los servicios personales, como Intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

Nª CONTRATO	**NOMBRE DEL CONTRATISTA 2023**	**PROGRAMA**	**AREA**	**OBJETO NUEVO 2024**
CO1.PCCNTR .5888197	DANIEL HUMBERTO CEDEÑO	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	ADMINISTR ACIÓN	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR .5889102	JAVIER ANTONIO CARDOZO MARTINEZ	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	TRANSVER SAL - DERECHOS FUNDAMEN TALES PARA EL TRABAJO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR .5887503	LINA CONSTANZA ROBLEDO DIAZ	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	TRANSVER SAL - ÉTICA PARA LA CONSTRUC CIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR .5888587	ALEXANDRA MARIA GALLEGO LOPEZ	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	TRNSVERS AL - COMUNICA CIONES	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR .5889108	MARIA JOSE HERNANDEZ DUQUE	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	BILINGÜISM O	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL

				CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5885997	ELIANA OSPINA PEREZ	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	BILINGÜISMO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5887401	YESSICA ORTEGON VALLEJO	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	CULTURA FÍSICA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5889599	JEIMAR GONZALEZ ARDILA	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	CULTURA FÍSICA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5889215	MONICA MARIA GUTIERREZ GIRALDO	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	OFIMÁTICA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5887775	LUISA FERNANDA GOMEZ SIERRA	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	AMBIENTAL	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5887508	OSCAR JAVIER VARGAS FUENTES	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	CONSTRUCCIONES	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5889220	LUIS GABRIEL GONZALEZ MARTINEZ	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	CONSTRUCCIONES	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5887746	CRISTIAN ANTONIO OCAMPO TRUJILLO	CAMPESENA	AGROINDUSTRIA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA

CO1.PCCNTR.5887510	LEONARDO DE PABLOS VALLEJO	CAMPESENA	AGROINDUSTRIA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5972415	LAURA INES HERRERA QUINTERO	CAMPESENA	AMBIENTAL	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5886386	ANA MARIA ZAPATA ORJUELA	CAMPESENA	QUIMICA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5887300	LUIS GABRIEL SUAREZ BEDOYA	CAMPESENA	CONSTRUCCIONES	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5889026	JAIRO HERNANDO ALFONSO COVALEDA	CAMPESENA	COCINA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5887484	LEONARDO HENAO QUINTERO	CAMPESENA	BARISMO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.5887505	ISABEL CRISTINA HERNANDEZ GARCIA	CAMPESENA	OFIMÁTICA	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.6055117	LEIDY VIVIANA GRAND OSSA	CAMPESENA	BARISMO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR.6159546	MARIA DORLANDY	CAMPESENA	AMBIENTAL	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO,

	RIVERA VELANDIA			PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR .6363743	MAIRA ALEJANDRA CHAUTA ORTIZ	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
CO1.PCCNTR .6363662	SILVIA DANIELA GUZMAN MORENO	REGULAR PRESENCIAL VIRTUAL	ESPECIALIDADTRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES PARA EL TRABAJO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, PARA LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENCIALES O VIRTUALES DEL CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás

obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO OSPINA RIVERA
Subdirector (E)
CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA